CONTRATACION DIRECTA N° 67/2017 - REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA Y REPARACION DE TECHO DE AULA NIVEL INICIAL PARA LA ESCUELA BAS. N° 913 EPIFANIO MENDEZ FLEITAS con ID N° 337342.-

ADENDA 04/17

POR LA PRESENTE SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS LA MODIFICACION DE PARTES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, POR LA CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA, EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. **DATOS DE LA CONTRATACION - Punto 1:**

1. La visita al sitio de obras, se llevará a cabo:
Fecha: 11/11/17 como máximo un día antes del plazo para recepción de consulta
Hora: 09:00 HS.
Funcionario responsable: Funcionario designado en el momento por la Dirección de Obras y Servicios Municipales, con su firma respectiva durante la visita

En el caso de haber visitado por cuenta propia sin acompañamiento del responsable de la Dirección de Obras, deberá contar con la firma del Director de la Institución Educativa para garantizar la autenticidad y veracidad del documento, y deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.-
(Consultas - Por escrito, a la Atención de: Econ. Liz Fabiola Rodríguez – mesa de entrada de la Municipalidad de Luque y mesa de entrada a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones - fecha tope establecida en el portal).

2. **CRITERIOS DE EVALUACION - Punto 2, 3, 4, 5, 6 y 7:**

2. CAPACIDAD FINANCIERA					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a *1(uno)*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2014, 2015, 2016).	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 8** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).

• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a *0.80*. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2014, 2015, 2016).	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito .		Completar el **Formulario N° 8** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: ***20 % de lo ofertado***	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el *40%* del requisito mínimo	Completar el **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F**).

3. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *20 %* del valor de la oferta presentada	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.

• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres *[3]* contrato, durante los últimos cinco *[5]* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *[70%]* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Unidad Operativa de Contrataciones

• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *[2014, 2015 y 2016]* en las siguientes actividades clave: construcciones civiles y/o construcción de aulas para instituciones educativas.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C

• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos diez *[10]* contrato, durante los últimos cinco *[5]* años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *[70%]* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

MUNICIPALIDAD DE LUQUE Unidad Operativa de Contrataciones

• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *[2014, 2015 y 2016]* en las siguientes actividades clave: construcciones civiles y/o construcción de aulas para instituciones educativas.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

6. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: El oferente también deberá presentar el listado de arquitecto, oficiales y ayudantes de obra, los mismos deberán ser del distrito de Luque o en su caso residentes en el XI Dpto., así mismo las firmas deberán presentar documentos como ser Certificado de Vida y Residencia de los personales que presentaran dichos servicios (arquitecto, oficiales y ayudantes).-	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N° 9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).

7. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento		Documentación requerida
	Oferente	Consorcios	

MUNICIPALIDAD DE LUQUE Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

	Individual	Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • Camiones Volquetes • Equipo de transporte. • Herramientas de construcción. • Equipos de seguridad. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el **Formulario N° 10 y 11;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).

3. **CRITERIOS DE EVALUACION - Punto 11:**

11. REQUERIMIENTOS ADICIONALES:

La Convocante puede incluir otros requisitos adicionales, como:

- Curriculum de la empresa.
- Cronograma físico financiero.-
- Currículum vitae del personal clave para el desarrollo de la presente obra.
- Certificado de Vida y Residencia de los empleados que participaran en la Obra.
- Constancia de estar al día con el seguro social (poseer como mínimo 1 empleados que cuente con seguro social).

Observación; Al respecto, los requisitos aplicados más arriba, de ninguna manera es para limitar la participación de oferentes, en contrapartida los requisitos son para reforzar la garantía de cumplimiento contractual surgida de este proceso, considerando que son fondos de FONACIDE.-

La convocante considera prioridad tener en cuenta todos los documentos evidenciados para demostrar la capacidad financiera y técnica del oferente

para la ejecución contractual, en observación de que existen contratistas que no pueden ejecutar las obras en tiempo y forma, lo que implica la ampliación del tiempo de ejecución de obras afectando su curso normal para su posterior entrega definitiva de forma satisfactoria.-

4. **DOCUMENTOS DE LA OFERTA – INCISO V – OTROS DOCUMENTOS:**

V. Otros documentos
1. Balance de los años 2014, 2015 y 2016 2. En el caso de presentar sub contratos: Se aclara que el término subcontratista autorizado por la administración contratante (Institución Publica), tendrá el siguiente alcance: "En caso que haya sido subcontratada para la ejecución de un contrato similar a las obras propuestas, deberá presentar el documento por la cual la institución contratante haya autorizado la correspondiente sub contratación 3. Recepción definitiva y satisfactoria mínimo de tres años – (2014, 2015 y 2016) dentro de los 5 años referidos – (2012, 2013, 2014, 2015 y 2016).- 4. Deberá acreditar que su principal actividad es la de Construcciones.-

Los demás puntos del pliego quedan inalterables

LUQUE, 09 DE NOVIEMBRE DEL 2017

MUNICIPALIDAD DE LUQUE Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

Econ. *Liz Fabiola Rodríguez*
Directora U.O.C.